

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20263010096611



Bogotá D.C, 2026-06-01
301

Fijar en Cartelera

Señor
Ciudadano Anónimo
Ciudad.

REFERENCIA: Radicado DADEP 20264000128472 del 11 de mayo de 2026
Radicado Alcaldía 20265930167501 PQRS 2463012026

ASUNTO: Ocupación indebida en alrededores del Conjunto residencial Altos de Fontibón Calle 17F 129 63.

Respetado señor ciudadano, reciba un cordial saludo.

Este Departamento Administrativo acusa recibo del oficio signado con número de la referencia, por medio del cual la Alcaldía Local de Fontibón da traslado su derecho de petición en la que manifiesta: "(...) *ME GUSTARIA REPORTAR UN CASO DE INVASION DEL ESPACIO PUBLICO EN LA CALLE 17F # 129-63 FRENTE AL CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOS DE FONTIBON, UN CIUDADANO SE APROPIO DEL LUGAR Y PUSO PARQUEADERO EN EL ANDEN Y LA CALLE, EL CIUDADANO CONSUME DROGAS FRECUENTEMENTE Y HA AGREDIDO A ALGUNOS VECINOS.*" el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP se permite informar que con radicado DADEP 20264000093692 del 08 de abril de 2026, se recibió comunicación por la misma problemática, a la que se dio respuesta con radicado 20263010073461 de fecha 4 de mayo de 2026, documento que anexo a la presente comunicación.

Por consiguiente, atendiendo al principio de legalidad este Departamento Administrativo en consecuencia: (1) **Devuelve** a la **Alcaldía Local de Fontibón**, entidad territorial competente, reiterando que bajo el radicado 20263010073461 de fecha 4 de mayo de 2026 esta entidad remitió información respecto del sector objeto de queja, en tal sentido se solicita a la Alcaldía Local realizar las verificaciones de lugar, programar los operativos de inspección, vigilancia y control que correspondan, y adoptar las medidas correctivas previstas en la Ley 1801 de 2016, adjuntado al presente documento el radicado DADEP 20263010073461 de fecha 4 de mayo de 2026.

Atentamente,



MARIA ALEJANDRA VARGAS REAL

Subdirectora de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público (e)
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Anexo: Radicado DADEP 20263010073461

Copia: Doctora Paola Andrea Osorio Lozano, Alcaldesa Local de Fontibón, carrera 99 No. 19 43 Teléfono 2670114 anexo radicado Dadep 20263010073461

Proyectó: Vilma Domínguez – Abogada Contratista SGIEP. 

Revisó: Claudia Poveda. Profesional Especializada SGIEP. 

Clara Inés Albino Rodríguez Contratista SGIEP 

Código de archivo 300-38

